

Anuncio presidencial

30/08/2020

Por primera vez en estos 160 días de cuarentena, el presidente Alberto Fernández no usó la televisión para anunciar las nuevas medidas y llamó a la «responsabilidad personal» en esta etapa de la pandemia de coronavirus, ya que, dijo, «tiene impacto colectivo». En este sentido, dijo que se permitirán reuniones de hasta 10 personas al aire libre pero continuarán restringidos los encuentros en lugares cerrados. Esta nueva etapa del aislamiento social, preventivo y obligatorio se extenderá hasta el 20 de septiembre en todo el país por el aumento de casos de coronavirus en Argentina.